



Ministerio de Cultura Argentina

El Ministerio de Cultura informa que por decreto presidencial 183/2022, se dispuso el cese del señor Luis Puenzo en sus funciones como presidente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Con el objetivo de dar atención inmediata a la resolución de los temas urgentes del Instituto, el mismo estará bajo la conducción del Sr. Nicolás Batlle como vicepresidente en ejercicio de la presidencia, de acuerdo a lo que indica la Ley de Cine vigente.